



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101  
decanato@fenob.una.py  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### SEGUNDO LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA No. 15/2022

Llámesese a postulación al segundo llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA Filial San Estanislao por cuatro (04) días hábiles.

#### PERFIL DEL PUESTO

**FUNCION:** Docente Encargado de Cátedra  
**ASIGNATURA:** ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD  
**SEMESTRE:** OCTAVO  
**DEPENDENCIA/LUGAR:** FENOB-UNA Filial San Estanislao  
**CARGA HORARIA:** 2 horas semanales  
**HORARIO:** Viernes de 09:10 a 11:10 hs.

**DENOMINACION DEL CARGO:** PROFESOR

**NUMERO DE VACANCIAS:** 1

**CATEGORÍA:** U7M

**REMUNERACIÓN:** Gs. 1.220.835.-

**POSTULACIÓN:** Desde 13 de Mayo del 2022 hasta 18 de Mayo del 2022

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 11 de Mayo del 2022

#### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Cultura e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
4. Capacitación pedagógica en educación superior.
5. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 3 (tres) años.
6. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
7. Gozar de notoria honorabilidad.
8. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
9. En la UNA se podrá ejercer como docente encargado de cátedra en no más de diez (10) asignaturas por período académico.
10. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOBUNA.

#### DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
3. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública (si corresponde)
4. Curriculum vitae actualizado
5. Una (1) foto tipo carné
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, obtenido autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
10. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
11. Certificado original de antecedentes judiciales.
12. Certificado original de antecedentes policiales.
13. Carta de compromiso de cumplimiento horario de la cátedra, que figura en el llamado (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
14. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
15. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOBUNA.

#### OBSERVACIONES

##### **LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:**

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial San Estanislao de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



**PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**  
ENCARGADA DE DESPACHO  
DECANATO  
FENOB-UNA